



Viernes, 29 de septiembre de 2023

El Gobierno de Asturias culmina el trámite administrativo que permitirá poner a la venta de manera inminente las parcelas de Sogepsa

- Las fincas adscritas a la Administración se ubican en los parques empresariales de Bobes (Siero), Barres (Castropol), La Cardosa (Grado), La Granda II (Carreño), Guadamía (Ribadesella) y Lloreda (Gijón)
- El Principado destina 1,5 millones al plan para la recuperación de humedales y porreos en la Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa
- El Ejecutivo aprueba los nombramientos de Begoña López como gerente del Servicio Público de Empleo (Sepepa) y de David González, nuevo director de la Agencia Sekuens

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy el último paso administrativo necesario para poner a la venta a la mayor brevedad las parcelas de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo (Sogepsa). La salida al mercado de esos solares permitirá el inicio de proyectos empresariales en varios polígonos, como el de Bobes (Siero).

El Parlamento autonómico aprobó la legislatura pasada la reestructuración del accionariado de Sogepsa y su conversión en entidad pública. Como consecuencia de esa decisión, las parcelas de la sociedad han pasado a ser de titularidad autonómica. El Ejecutivo ha dado hoy luz verde a su adscripción al patrimonio del Principado, un trámite imprescindible para que puedan ser vendidas.

Las más de 200 parcelas afectadas por esta operación, ubicadas en los parques empresariales de Bobes (Siero), Barres (Castropol), La Cardosa (Grado), La Granda II (Carreño), Guadamía (Ribadesella) y Lloreda (Gijón), se adscribirán a la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, tal y como ya había anunciado el gobierno.

En la actual estructura del Ejecutivo, Transición Ecológica es la consejería competente en materia de industria y, particularmente, en todo lo relacionado con el suelo industrial, lo que la habilita para ejecutar de manera inminente las ventas de las fincas. Este departamento también se encargará de definir las condiciones en las que se llevarán a cabo las transacciones y la gestión de los terrenos, todo ello con el fin de poner



estas parcelas, valoradas en algo más de 54,3 millones, a disposición del tejido empresarial en condiciones favorables.

Durante los últimos meses, la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos ha culminado una intensa tarea de depuración, regularización contable e inscripción de las parcelas. Culminada esta labor, los terrenos ya están disponibles para volver al mercado. De esta manera, se da continuidad al proceso de reestructuración de Sogepsa emprendido el anterior mandato y que avanza de manera satisfactoria.

El Principado convertirá Sogepsa en una sociedad instrumental útil para el desarrollo estratégico de la política económica e industrial de Asturias, de modo que se aproveche su acreditada experiencia en los complejos procesos de transformación, gestión y comercialización de suelo. En este marco, la Consejería de Transición Ecológica creará esta legislatura una ventanilla única para la venta de suelo industrial gestionada por Sogepsa, con el fin de ofrecer respuestas ágiles a las necesidades empresariales.

Conservación de la ría de Villaviciosa

El Gobierno de Asturias invertirá 1,5 millones en la recuperación de los humedales y porreos en la Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa. El plan para el estuario maliayés cuenta con financiación de los fondos *Next Generation EU* procedentes del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El objetivo del programa es alcanzar un buen estado de protección de los ecosistemas mediante su restauración ecológica y revertir la pérdida de biodiversidad, garantizando un uso sostenible de los recursos naturales y la preservación del entorno.

Esta iniciativa se enmarca en las actuaciones de restauración de ecosistemas e infraestructura verde del fondo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Relevos en la Administración

El Ejecutivo autonómico ha aprobado también hoy los nombramientos de la nueva directora del Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa) en sustitución de Pilar Varela, y del director de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Sekuens, quien relevará a Eva Pando. También ha dado el visto bueno a la nueva secretaria general técnica de la consejería de Hacienda y Fondos Europeos.

**❖ Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo**

- **Director de la Agencia Sekuens: David González Fernández** (Oviedo, 1974)

Licenciado en Química y doctor por la Universidad de Oviedo, cuenta con dos másteres: uno en Gestión Empresarial por la Escuela de Negocios de Asturias y otro en Gestión de la Innovación y Desarrollo Empresarial por la Universidad de Oviedo. Acumula 24 años de experiencia en el sector de la tecnología y la innovación empresarial y ha sido asesor de la Comisión Europea en la División de Investigación e Innovación y director de Ingeniería de Fabricación, Procesos y Electrónica de Prodintec (2013-2019). Desde 2019 dirige la Unidad de Desarrollo de Negocio y Estrategia de Idonial.

- **Directora gerente del Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa): Begoña López Fernández** (Oviedo, 1980)

Licenciada y doctora en Sociología, máster en Dirección Pública y Liderazgo Institucional y especialista en investigación social aplicada y análisis de datos. Entre otros cargos, ha sido responsable del área de análisis sociológico del Consejo Económico y Social del Principado y profesora asociada en el departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo. Desde 2018 dirige el Observatorio Asturiano de Servicios Sociales, dependiente de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

❖ Consejería de Hacienda y Fondos Europeos

- **Secretaria general técnica: Cecilia Álvarez Losa** (Madrid, 1985)

Licenciada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas (Icade), es letrada de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Hasta ahora ocupaba el cargo de subdirectora adjunta de la Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia. Álvarez sustituye en el cargo a Juan Antonio Baragaño, que ya había manifestado al inicio de la legislatura su deseo de abandonar el puesto por motivos personales, y a quien el Ejecutivo agradece los servicios prestados.

Supresión de la Escuela de Minas

El Principado ha acordado la supresión de la Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de la Universidad de Oviedo a iniciativa de la institución académica. Este paso pone fin a todos los trámites necesarios para la supresión del centro: aprobación por el Consejo de Gobierno de



la Universidad de Oviedo, informe favorable del Consejo Social y, por último, acuerdo del Gobierno de Asturias.

La supresión del centro se produce una vez que ya no oferta ninguna titulación oficial, ya que los grados y másteres que impartía están implantados con normalidad en la Escuela Politécnica de Mieres.

La supresión es la denominación del trámite administrativo. El inmueble continuará existiendo y la institución académica ya ha anunciado que lo dedicará a usos universitarios.